

Santa Isabel, 11 de Agosto del 2.010

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA:

Su despacho:

De mis consideraciones:

Yo, WILSON TARQUINO CABRERA JURADO, en calidad de Gerente de la "COMPañIA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A.", con domicilio en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay a Ud., respetuosamente comparezco y le informo:

Que los cónyuges: JOSÉ ALFREDO CABRERA SÁNCHEZ y EDIT PRISILA PRIETO LALVAY, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010247013-5 Y 010176523-8, respectivamente, propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tienen suscritas dentro de la "COMPañIA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A." de la cual soy su representante legal, han procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones esto es las CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, a favor de la señora LUZ ROSARIO ORTEGA AREVALO ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de 31 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número: 010419273-7; domiciliada en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay.

El tipo de inversión es nacional.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



WILSON TARQUINO CABRERA JURADO.
GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.

